

22-23

GRADO EN PEDAGOGÍA
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



DIAGNÓSTICO Y ORIENTACIÓN DE PERSONAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

CÓDIGO 6302309-

UNED

22-23

**DIAGNÓSTICO Y ORIENTACIÓN DE
PERSONAS CON NECESIDADES
EDUCATIVAS ESPECIALES
CÓDIGO 6302309-**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	DIAGNÓSTICO Y ORIENTACIÓN DE PERSONAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
Código	6302309-
Curso académico	2022/2023
Departamento	MÉTODOS DE INVEST. Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II (ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA)
Título en que se imparte	GRADO EN PEDAGOGÍA
CURSO - PERIODO	- TERCER CURSO - SEMESTRE 2
Título en que se imparte	MICROGRADO EN DESARROLLO, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN EDUCATIVA
CURSO - PERIODO	- SEMESTRE 2 - OBLIGATORIAS
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura Diagnóstico y Orientación de personas con necesidades educativas especiales es una asignatura de carácter obligatorio que se imparte dentro del Grado de Pedagogía de la Facultad de Educación de la UNED. Esta asignatura se imparte en el segundo semestre y tiene asignados 6 créditos ECTS, lo que equivale a 150 horas de trabajo del estudiante.

La asignatura Diagnóstico y Orientación de personas con necesidades educativas especiales se enmarca dentro de la materia "Intervención educativa, diagnóstico y orientación"; la contribución de esta asignatura al perfil profesional consiste en la formación de los estudiantes en relación a la problemática de las personas con necesidades educativas especiales, en lo relativo al diagnóstico y a la orientación; en primer lugar, realizando una adecuada identificación y valoración de sus necesidades educativas; y en segundo lugar, y de acuerdo a la evaluación previa, proporcionándoles la orientación adecuada, ofreciéndoles los apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de su discapacidad o trastorno grave de conducta, de modo que se facilite su inclusión. Finalmente, contribuye a la concienciación de los futuros pedagogos en la adquisición de un compromiso social en favor de las personas con necesidades educativas especiales, de modo que colaboren activamente en la facilitación de la igualdad de oportunidades para todos.

La asignatura se relaciona con otras asignaturas de la titulación, entre las que destacamos: Diagnóstico Pedagógico, Orientación e Intervención Psicopedagógica, Acción Tutorial y Pedagogía Diferencial.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Los conocimientos aportados por algunas asignaturas de primer, segundo y tercer curso (primer semestre) del Grado, como Bases del Aprendizaje y la Educación, Diagnóstico Pedagógico, Pedagogía Diferencial, Orientación e Intervención Psicopedagógica y Acción Tutorial son suficientes para abordar con éxito la asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ENCARNACION HERNANDEZ PEREZ
ehernandez@edu.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIO PENA GARRIDO (Coordinador de asignatura)
mpena@edu.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El Equipo Docente atenderá las dudas planteadas por los estudiantes a través de la plataforma virtual. Su tarea consistirá en orientar a los estudiantes sobre los aspectos generales del curso, aclarar dudas y participar en la evaluación continua de los estudiantes. El horario de atención del Equipo Docente de la Sede Central es el siguiente:

- **Mario Pena: martes de 10:15 a 14:15 h.** El número de atención telefónica para el alumnado es: 91.398.89.42. Asimismo, el correo electrónico al que pueden dirigirse es: mpena@edu.uned.es

- **Encarnación Hernández: viernes de 10:00 a 14:00.** El número de atención telefónica para el alumnado es: 91.398.90.21. Asimismo, el correo electrónico al que pueden dirigirse es: ehernandez@edu.uned.es

Para los envíos postales, utilice la siguiente dirección:

Mario Pena Garrido
Facultad de Educación. UNED. Despacho 2.64
C/ Juan del Rosal, 14
28040 Madrid

Para contactar una entrevista personal debe llamar al teléfono antes indicado.

Además del Equipo Docente y del curso virtual, anteriormente referidos, **el estudiante dispondrá de un/a tutor/a intercampus** asignado/a en la asignatura. La tarea del/a tutor/a en la asignatura será la de orientar a los/las estudiantes en sus estudios, aclarar dudas y participar en la evaluación continua de los estudiantes; ya sea en los centros asociados o bien a través del grupo intercampus asignado.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 6302309-

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

La asignatura forma parte de la Materia 5 "Intervención Educativa, Diagnóstico y Orientación" del Grado de Pedagogía, por lo que participa de manera más directa a la adquisición de aquellas competencias específicas del Grado a cuyo desarrollo contribuye de una forma esencial dicha materia.

La competencia específica es la siguiente: CE02: "*Diagnosticar las necesidades y posibilidades de desarrollo de las personas para fundamentar las acciones educativas*". Respecto a las competencias Genéricas que el Grado de Pedagogía pretende en sus estudiantes, la asignatura contribuye principalmente a la adquisición de aquellas competencias en las que están más involucradas las materias en las que se integra, como son:

- CG2: *Desarrollar procesos cognitivos superiores*
- CG3: *Gestionar procesos de mejora, calidad e innovación*
- CG4: *Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores*
- CG5: *Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento*
- CG7: *Desarrollar actitudes éticas de acuerdo con los principios deontológicos y el compromiso social*
- CG8: *Promover actitudes acordes a los derechos humanos y los principios democráticos*

La asignatura se relaciona con otras asignaturas de la titulación, entre las que destacamos: Diagnóstico Pedagógico, Orientación e Intervención Psicopedagógica, Acción Tutorial, Pedagogía Diferencial, Prácticas profesionales y Trabajo Final de Grado (TFG)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Mediante el estudio de la asignatura Diagnóstico y Orientación de personas con necesidades educativas especiales (NEE) los estudiantes deberán ser capaces de:

1. Conocer los principios del Diagnóstico en Educación.

2. Aplicar el Diagnóstico en distintos ámbitos de la Educación.
3. Diseñar intervenciones de atención a diferentes personas o grupos en distintos tipos de situaciones.
4. Aplicar las anteriores intervenciones.
5. Gestionar y organizar la información recabada en el proceso diagnóstico.
6. Realizar búsquedas eficientes de información relevante para el apoyo en la intervención educativa, el diagnóstico y la orientación.
7. Conocer los tecnicismos apropiados para cada situación y actividad de diagnóstico o de orientación educativa.
8. Detectar necesidades de intervención educativa en individuos y colectivos.
9. Analizar y sintetizar de forma rigurosa la información obtenida a través del Diagnóstico.
10. Realizar valoraciones diagnósticas fundamentadas previas a la intervención educativa y orientadora.
11. Manifestar sensibilidad hacia las personas o grupos en situaciones de riesgo, desigualdad o discriminación de cualquier tipo, como expresión de haber asumido un compromiso social.

CONTENIDOS

TEMA 1: EVALUACIÓN Y ORIENTACIÓN DE PERSONAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Tema 2: DIFICULTADES LIGADAS A LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Tema 3: DIFICULTADES LIGADAS AL ESPECTRO AUTISTA

Tema 4: DIFICULTADES LIGADAS A LA HIPERACTIVIDAD Y AL DÉFICIT DE ATENCIÓN

Tema 5: DIFICULTADES LIGADAS A PROBLEMAS MOTÓRICOS

Tema 6: DIFICULTADES LIGADAS A DEFICIENCIAS AUDITIVAS

Tema 7: DIFICULTADES LIGADAS A LA VISIÓN

METODOLOGÍA

La metodología utilizada es la propia de la UNED, es decir, la modalidad de educación a distancia apoyada por el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC). El estudiante deberá realizar diversas actividades formativas que el Equipo Docente ha programado para que pueda adquirir las competencias y los resultados de aprendizaje establecidos:

a) Trabajo con contenidos teóricos

Trabajo que realiza el estudiante para el estudio del contenido teórico en interacción con el equipo docente y/o el/la profesor/a tutor/a de forma presencial o a distancia:

- Lectura de las orientaciones.
- Lectura de los materiales recomendados y complementarios.
- Visualización y audición de materiales audiovisuales.
- Solución de dudas de forma presencial/en línea.
- Revisión del examen con el Equipo Docente

A este primer bloque de actividades se reserva el 20% de los 6 créditos ECTS de la asignatura.

b) Trabajo con contenidos prácticos.

Trabajo realizado en interacción con el equipo docente y/o el/la profesor/a tutor/a de forma presencial o mediada por tecnologías de distinto tipo:

- Participación en tutorías presenciales o en línea en las que se desarrollan actividades prácticas.
- Lectura de las orientaciones para la realización de las actividades prácticas planteadas.
- Visualización o audición de materiales para la realización de actividades prácticas.
- Realización de actividades prácticas en la tutoría presencial o en línea.
- Solución de dudas de forma presencial/en línea.
- Revisión de las prácticas con los docentes.

A este segundo bloque de actividades se reserva el 15% de los 6 créditos ECTS de la asignatura

c) **Trabajo autónomo**, con las actividades de aprendizaje previstas y estudio de los contenidos teóricos, pudiendo ser:

Trabajo con contenidos teóricos:

- Estudio de los temas.
- Participación en grupos de estudio.
- Interacción con los compañeros en el foro.
- Preparación de los exámenes de contenido teórico.

- Realización de los exámenes de contenido teórico.
- Revisión personal de los exámenes.

Trabajo con contenidos prácticos:

- Resolución de actividades y problemas.
- Elaboración de informes, ensayos, trabajos diversos, etc.
- Autoevaluación de las prácticas.
- Trabajo de grupo.

A este tercer bloque de actividades se reserva el 65% de los 6 créditos ECTS de la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	4
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

El examen consta de **cuatro preguntas breves** que han de ser respondidas en el espacio indicado por el Equipo Docente (una cara de un folio para cada pregunta). Se valorará la adecuación a lo preguntado, la calidad científica de los contenidos, la precisión y corrección en el vocabulario, así como la madurez de la exposición.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	6
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	8
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

Cada una de las preguntas del examen ha de ser respondida en el espacio establecido por el Equipo Docente (una cara de un folio para cada una de las cuatro preguntas).

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

PEC: En el aula virtual de la asignatura se concretará cómo ha de realizarse la PEC, la cual estará centrada en la adquisición de las competencias, por parte del/a estudiante, relativas al diagnóstico e intervención de personas con necesidades educativas especiales.

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

La Tarea Práctica será calificada por un Profesor-Tutor en una escala numérica de 0 a 10, y supondrá el 20% de la calificación final.

Fecha aproximada de entrega

24/04/2023

Comentarios y observaciones

Esta tarea tendrá carácter voluntario y calificable. La actividad será calificada por un Profesor-tutor y la puntuación obtenida será tomada en cuenta por el Equipo Docente siempre que el estudiante haya obtenido una **puntuación mínima de 5 en la Prueba Presencial** (ya sea en mayo/junio o en septiembre).

La entrega de la tarea al Profesor-tutor se deberá realizar, como muy tarde, el 24 de abril a las 23:55 (por tanto, dicha tarea no podrá presentarse para la convocatoria de Septiembre ni al Tutor ni al Equipo Docente de la Sede Central).

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Para que el/la estudiante apruebe la asignatura es imprescindible que obtenga una **calificación mínima de 5 en la Prueba Presencial**.

La Prueba Presencial se calificará en una escala de 0 a 10 puntos. Dicha prueba versará sobre los contenidos abordados en la asignatura, con una duración de dos horas. El examen constará de cuatro preguntas breves, que los/las estudiantes tendrán que responder en el espacio marcado por el Equipo Docente (una cara de un folio para cada una de las cuatro preguntas).

Durante la Prueba Presencial el/la estudiante no podrá disponer de ningún tipo de material de consulta.

La Calificación Final será el resultado de la suma de las puntuaciones ponderadas obtenidas en la Prueba Presencial (máximo 8 puntos) y, de ser el caso, en la Tarea Práctica Voluntaria (máximo 2 punto). Es decir, para aprobar la asignatura presentándose únicamente a la Prueba Presencial, sería necesario obtener en ella una puntuación de 6 puntos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788448140182

Título:NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Autor/es:Arco Tirado, José Luis ; Fernández Castillo, Antonio ;

Editorial:: MCGRAW HILL

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

José Luis Arco Tirado y Antonio Fernández Castillo (Coord.)

Editorial McGraw-Hill

ISBN: 8448140184

El texto básico está especialmente diseñado para facilitar el aprendizaje de los estudiantes que cursan sus estudios por la modalidad de enseñanza a distancia de la UNED y que cubre todos los contenidos de la asignatura

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):

Título:BASES PSICOPEDAGÓGICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL

Autor/es:Deutsch, Diana ;

Editorial:Pearson Prentice Hall

ISBN(13):

Título:LAS DISCAPACIDADES. ORIENTACIÓN E INTERVENCIÓN

Autor/es:Pilar Ibañez ;

Editorial:: DYKINSON

ISBN(13):9788432308673

Título:PERSONAS CON DISCAPACIDADES. PERSPECTIVAS PSICOPEDAGÓGICAS Y REHABILITADORAS (1ª)

Autor/es:Verdugo Alonso, Miguel Ángel ;

Editorial:SIGLO XXI DE ESPAÑA EDITORES, S.A.

El texto básico está especialmente diseñado para que el alumno pueda preparar adecuadamente la asignatura. Sin embargo, en el curso virtual se indicará la bibliografía complementaria para los estudiantes interesados en profundizar en los contenidos de la asignatura

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El curso virtual de Diagnóstico y Orientación de personas con necesidades educativas especiales está estructurado en diversas secciones que ofrecen al estudiante diversos servicios y apoyos para ayudarlo a culminar con éxito el aprendizaje. Entre otros cuenta con:

- Orientaciones del Equipo Docente
- Foro de contenidos, atendidos por el Equipo Docente para responder a las dudas de los estudiantes referidos a contenidos de la asignatura
- Foro de la asignatura en Centros Asociados, atendidos por los profesores tutores.
- Foro de estudiantes, para la comunicación entre sí de los estudiantes de la asignatura
- Ejercicios de autoevaluación

A continuación se indican los principales medios de apoyo que el estudiante tendrá a su disposición.

AULA VIRTUAL

Los cursos virtuales constituyen un servicio de apoyo en línea a los estudiantes que se complementa con los que reciben en los centros asociados. La asignatura *Diagnóstico y Orientación de personas con necesidades educativas especiales* dispondrá de un espacio virtual en la plataforma aLF, a la que los estudiantes podrán acceder utilizando su correspondiente contraseña y clave personal de acceso. En dicho curso podrán obtener orientaciones del equipo docente y materiales complementarios.

Del mismo modo pueden contactar con los tutores intercampus responsables del seguimiento de su proceso de aprendizaje y de la corrección de pruebas de evaluación. En ellos también pueden recibir el apoyo de compañeros a través de foros restringidos al intercambio entre estudiantes. Finalmente, también pueden contar con materiales complementarios elaborados por los profesores.

PROGRAMAS RADIOFÓNICO, CANAL UNED

El estudiante podrá acceder a *Radio educativa* para consultar contenidos relacionados con la asignatura que sean de su interés. Se producen y realizan programas de radio (que se emiten por Radio 3-RNE), pudiendo el estudiante consultar la guía completa de programación en <https://www.canaluned.com/>.

TELEVISIÓN EDUCATIVA.

Se produce y realiza una programación semanal de televisión que se emite por La 2-RTVE y Canal Internacional-RTVE.

BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNED Y BIBLIOTECAS DE LOS CENTROS ASOCIADOS

En las bibliotecas el estudiante podrá obtener numerosos materiales impresos, medios audiovisuales y recursos electrónicos.

CENTRO DE ATENCIÓN A UNIVERSITARIOS CON DISCAPACIDAD (UNIDIS)

Para la atención a las necesidades de la discapacidad existe el *Centro de Atención a*

Universitarios con Discapacidad (UNIDIS), cuyo objetivo principal es que los alumnos con discapacidad que deseen cursar estudios en esta Universidad puedan gozar de las mismas oportunidades que el resto de estudiantes de la UNED. Para ello, UNIDIS coordina y desarrolla una serie de acciones de asesoramiento y apoyo a la comunidad universitaria que contribuyan a suprimir barreras para el acceso, la participación y el aprendizaje de los universitarios con discapacidad.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.